



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006-2013

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE BIENES E INSTALACIONES, EN LA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO, TECNOLÓGICO Y CANINO PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE PLIEGO DE CONDICIONES."

ACTA DE CIERRE

En Bogotá D. C. a los 14 días del mes de Junio de 2013, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en las instalaciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ubicada en la carrera 7 No. 40 b - 53, Piso 8; los funcionarios de la Universidad abajo firmantes. De esta manera se da cumplimiento a lo establecido en el Numeral **1.13 CRONOGRAMA DEL PROCESO**. Así como del numeral **1.18 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO** en los que se estableció como fecha de recepción de propuestas y cierre de la CONVOCATORIA PUBLICA el día 14 de Junio de 2013 hasta las 10:00 a.m., donde se anota:

1.18 DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO.

El Proceso se cerrará el día 14 de junio de 2013 a las 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra. 7 No. 40b- 53 piso 8.

En esta diligencia se abrirán las ofertas y se levantará un acta en la que conste la cantidad de propuestas presentadas, los nombres de los oferentes, los números de pólizas de seriedad de las ofertas, el número de folios total de cada una de las ofertas, el valor de las ofertas. Esta acta será suscrita por los funcionarios delegados por la Oficina de Control Interno, un delegado de la Vicerrectoría Administrativa y por un delegado de la División de Recursos Físicos, así como por los proponentes que asistan. Los resultados finales de la diligencia de cierre establecidos así en el acta, se publicaran en la página Web de la entidad y en el Portal de Contratación Estatal.

1.26 LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

La entrega y depósito de las ofertas se efectuará ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, en la urna dispuesta para el efecto en la sala de juntas en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra 7 No. 40b- 53 piso 8 hasta el día 14 de junio de 2013, hasta las 10:00 am.

No se aceptarán ofertas entregadas por correo, fax, correo electrónico, ni entregadas en lugar diferente al señalado en el presente Pliego de Condiciones, ni las presentadas extemporáneamente (después de la fecha y hora del cierre de la convocatoria).

Por lo tanto se procede a cerrar el citado proceso como lo dispone el Acuerdo No. 008 de 2003, emanado del Consejo Superior Universitario y la Resolución de Rectoría No. 014 de 2004, para lo cual se realiza la apertura de las propuestas encontrándose la siguiente información:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	(DOCUMENTOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS)		(PROPUESTA ECONÓMICA)	PÓLIZA DE SERIEDAD	MEDIO MAGNETICO (CD)
		NO. DE FOLIOS DEL ORIGINAL	COPIA	VALOR		
VIGILANCIA ACOSTA LTDA	800.085.526-9	329	1	\$ 5.158.168.894	CONFIANZA 01GU056657	1 CD
UNION TEMPORAL VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA – COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	SERSECOL LTDA 800.217.949 – 9 VIGIAS DE COLOMBIA 860.050.247 - 6	329	1	\$ 5.158.168.894	LIBERTY SEGUROS 044BO2206257	1 CD
UNION TEMPORAL CS 2013	COBASEC LTDA 891.801.317-1 COOPERATIVA DE VIGILANTES ESTARCOP CTA 830.101.476 - 7	652	NO PRESENTA	\$ 5.158.168.894	MAPRE 3305313000556	NO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERES DE SEGURIDAD LTDA	860.520.097-5	601	NO PRESENTA	\$ 5.158.168.894	MAPRE 3305313000134	NO
---	---------------	-----	----------------	------------------	------------------------	----

OBSERVACIONES A LAS OFERTAS PRESENTADAS:

UNION TEMPORAL VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA – COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA. Tabla de contenido sin foliar. Folios 153 a 155 están colocados sobre una superficie oscura, no legibles y corresponden a la declaración de renta de la empresa Sersecol. Hay folio 190 A.

GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERES DE SEGURIDAD LTDA. Cuatro primeras hojas sin foliar correspondientes a la portada e índice. En la carta de presentación no se establece el número de folios. Folio 162 aparece tachado. Folio 165 parece como si fuera 105. Folio 373 aparece como 377. FOLIO 498 aparece tachado. Folio 500 no legible. Folio 525 parece un 529. Folio 535 no legible. Desde el folio 1 a 540 se encuentran numerados a mano, se hace claridad que los números son no legibles. Folio 544 no legible. Entre 552 y 554 aparece un folio sin numerar. Entre el folio 554 y 555 apare el 553. Folios 561 a 564 no legibles. Entre folio 568 y 571 aparecen tres folios: Uno sin numerar y dos no legibles. Entre el folio 586 y 587 aparece un folio sin enumerar, no legible. Folio 589 no legible. Entre Folio 597 y 598 un folio sin numerar. A partir del folio 541 hasta el folio 601 foliado con numerador. NO PRESENTA COPIA DE LA PROPUESTA.

VIGILANCIA ACOSTA LTDA. Los dos primeros folios sin numerar y corresponden al índice. Entre el folio 09 y 010 aparece el folio 011 que corresponde al recibo de caja de la póliza. Folio 15 numerado a mano. El folio 17 aparece con numeración 020. Entre el Folio 095 y 102 se encuentra la Declaración de Renta en un sobre cerrado. Aquí se manifiesta que se encuentra la Declaración de Renta con carácter confidencial de acuerdo con el Estatuto Tributario. En presencia de los oferentes se da apertura al sobre manteniendo la reserva y con el único propósito de verificar la foliatura. Se verifico la foliatura, aparecen los folios que indica la empresa y se procede a sellar con ganchos de grapadora. El folio 109 aparece foliado con 019. Los folios 110 aparecen foliado tambien Folio 020, el 111 con 021, 112 con 022 y se encuentran montados los números, el folio 113 aparece foliado con 023. El folio 129 no legible. El folio 178 aparece con el folio 175, Los folios 179 con 077, 181 con 081, 182 con 083, 183 con 085, 184 con 087, 185 con 089, 186 con 091, 187 con 093, 188 con 095, 189 con 097, 190 con 099 191 con 101, 193 con 105, aparece 236 A numerado a mano. Folios 250, 258 no legibles. Aparecen numerados a mano los folios 273 A, 273 B y 273 C. Entre folios 319 y 322 aparecen dos folios el folio 320 no legible y el folio 321 no legible.

UNION TEMPORAL CS 2013. Folio 6 y 8 no legible. Folio 031 no legible. Folio 069 no legible. Entre Folio 078 y 080 aparece folio sin numerar. Folio 096 no legible. Folio 105 no legible. Folio 119 no legible. Entre folio 130 y 132 aparece un 13. Folio 153 no legible. Folios 155, 156, 159, 191 no legibles. Folios 199 no legible y es una hoja en blanco. Entre Folio 210 y 211 aparece el 212. Entre el folio 211 y 214 aparece un folio no legible. Folio 302 no legible. Folio 302 no legible. Entre folio 349 y 351 aparece un folio con numeración no legible. Aparece un folio 354 B numerado a mano. Entre el folio 401 y 402 se encuentra el folio 399. Ente el folio 454 y 456 aparece un folio sin numerar. El folio 476 no legible. Folio 477 no legible. Folio 496 no legible. Folio 500 no legible. Folio 505 no legible. Folio 531 no legible. Folios 535 y 536 no legibles. Entre el folio 542 y 544 se encuentra uno sin foliar. Folio 554 no legible. Folios 560, 568 no legibles. Entre el folio 569 y 571 se encuentra uno sin foliar. Folio 575 no legible. Entre el folio 578 y 579 aparece el folio 577. Entre el folio 588 y 589 aparece el folio 587. Folio 596 no legible. Entre el folio 598 y 599 un folio sin numerar. Folio 602 no legible. Aparece un 605 A numerado a mano. Folio 606 no legible. Folio 623 no legible. Folio 624 aparece con numeración adicional 675. Folios 631, 632 no legibles. El folio 643 aparece también foliado con el 642. Aparece el folio 652 numerado a mano, y corresponde a recibo de pago de la póliza. NO PRESENTA COPIA DE LA PROPUESTA.

NOTAS GENERALES

NOTA No. 1: En presencia de los señores Julio Cesar Reyes, Sulman José Chacón, Carlos Cruz y Lili Sánchez se les mostró cada una de las observaciones a los folios de las diferentes propuestas presenta y que se consignaron en la presente acta.

NOTA No. 2: Se deja constancia que las empresas GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERES DE SEGURIDAD LTDA. Y la UNION TEMPORAL CS 2013, no hicieron entrega de la COPIA DE LA PROPUESTA, como se establecía en el numeral 1.27 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS. Que textualmente dice:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Un (1) sobre original y una (1) copia de la misma, que deben contener la siguiente información:

- a. *Documentos de tipo jurídico,*
- b. *Documentos de tipo financiero,*
- c. *Documentos de tipo técnico,*
- d. *Propuesta económica que además deberá presentarse en medio digital (que hará las veces de anexo como apoyo para la verificación de las operaciones matemáticas efectuadas por los oferentes para presentar su oferta económica), utilizando para este fin el Anexo No. 3 establecido en el Pliego de Condiciones.*

El original y la copia de la oferta deberán ser entregados en sobres cerrados y dirigidas de la siguiente manera:

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA
CONVOCATORIA PÚBLICA 006 DE 2013
CONTIENE ORIGINAL O COPIA.
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PROPUESTA ECONOMICA
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

De otra parte:

- 1. *Tanto el original como la copia, deben estar foliadas.*
- 2. *La carta de presentación de la propuesta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal (si el proponente es una persona jurídica), o la persona designada (si el proponente es un consorcio o una unión temporal).*
- 3. *La propuesta debe contener un índice.*
- 4. *El índice de la propuesta, y los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el Pliego de Condiciones.*

Siendo las 11:25 a.m., se da por terminada la audiencia.

POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL;

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

FRANKY CASTANO HERRERA
Jefe División de Recursos Físicos

EDUARD PINILLA RIVERA
Funcionario Vicerrectoría Administrativa y Financiera

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESAS	PERSONA QUE ASISTE	CEDULA No.	FIRMA
VIGILANCIA ACOSTA LTDA	Julio Cesar Reyes	79.756.108 de Bogotá	
UNION TEMPORAL VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA – COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA SERSECOL LTDA	Sulman José Chacón	79.613.756 de Bogotá	
UNION TEMPORAL CS 2013	Carlos Cruz	79.813.151 de Bogotá	
GUARDIANES COMPAÑÍA LIDERES DE SEGURIDAD LTDA	Lili Sanchez	52.977.401 de Bogotá	